

## SESIONES ORDINARIAS

2010

# ORDEN DEL DÍA N° 765

### COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2010

Término del artículo 113: 22 de julio de 2010

**SUMARIO: Actividades** realizadas por el club Premier del barrio de Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Merchán.** (2.353-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales del Club Premier; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales que desarrolla el Club Premier, ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Juan C. Vega.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales que desarrolla el Club Premier, ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta institución, fundada en el año 1938, estuvo en sus orígenes dedicada a la práctica deportiva y a las reuniones sociales que congregaban a las familias del barrio solidariamente en las fiestas y bailes. Sin embargo, en la actualidad y con el mismo ímpetu del pasado, ha diversificado sus actividades. En efecto, academias de danzas, cine, muestras teatrales y escuelas deportivas son algunos de estos nuevos emprendimientos. A ello se le suman encuentros de Cine por la Memoria, la realización de Peñas Folklóricas Latinoamericanas y Cátedras Latinoamericanas por el Bicentenario, en donde se contó con la participación de distinguidos historiadores de la talla de Norberto Galasso, Hugo Chumbita, Marcelo Valko y representantes de embajadas latinoamericanas y de las Madres de Plaza de Mayo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las actividades sociales y culturales realizadas por el Club Premier, institución ubicada en Campichuelo 472 barrio de Caballito.

*Cecilia P. Merchán.*